



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintiseis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral.
Radicado:	73001-31-05-001-2021-00075-00
Demandante (s):	Gloria Inés Cuesta Barrera
Demandado (s):	Porvenir S.A. y otros.
Asunto:	Ordena el archivo de las diligencias.

Conforme a la solicitud elevada por el apoderado de la demandante se ordena la entrega del título 466010001461003 del 14 de octubre de 2022 por valor de \$2.000.000 consignado por porvenir para cubrir las costas procesales, lo que se hará por conducto del doctor RONALD STERVENSON CORTÉS CC 83092682 quien cuenta con facultad para recibir.

Teniendo en cuenta que se encuentra ejecutoriado el auto que aprobó la liquidación de costas procesales, y no habiendo ninguna diligencia o pedido para evacuar, es pertinente ordenar el archivo de las presentes diligencias, ya que se encuentra terminado el presente procedimiento.

Por secretaría, DÉJENSE las respectivas constancias en de rigor.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fdc1278c7ac033fc8b41bf45c93d820300766d1f4cdfeca677f2a52ba295aec9**

Documento generado en 26/10/2022 12:07:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>